



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

La Plata, 2 de febrero de 2021.-

Visto la nota presentada por el Director del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) por la cual solicita el pago del mes de enero del año en curso correspondiente al "Sistema de Becas de Apoyo a la Investigación de Graduados" aprobado por Resolución N° 966/10, y

CONSIDERANDO:

que por Resolución N° 660/19 se otorgó dicha beca a los graduados que se mencionan en la nota que antecede,

que precedentemente la Secretaría de Posgrado presta conformidad a lo solicitado, comunicando que el pago de la misma se realizará con fondos propios del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS),

que la Secretaría Administrativa toma conocimiento de la nota presentada por el Director del citado Centro,

que la Secretaría de Administración y Finanzas recomienda el pago correspondiente a los becarios mencionados,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art.1º.-Autorizar el pago de las Becas de Apoyo a la Investigación por los trabajos encomendados durante el 1º y hasta el 31 de enero del año 2021, a los becarios, que a continuación se indica, por el monto que se detalla:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Monto
Ramirez Leira, Lucia	95.694.821	\$ 11.200
Lombardo, Carlo Ignazio	93.932.749	\$ 50.000

Art.2º.-Dejar establecido que el pago de la Beca, se realizará con fondos propios del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).

Art.3º.-Dejar establecido que la presente llevará el número 10/21 del registro pertinente.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Art.4º.-Regístrese, publíquese en el Digesto la presente Resolución. Tome razón la Secretaría de Investigación y Transferencia y la Dirección de Doctorado y Post-Grado quien comunicará la misma al Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) y pase a sus efectos a la Dirección Económico Financiera.

Pml
JCC

RESOLUCION N° 10

Mg. Mariano Emilio Visentin
Secretario de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Eduardo Andrés De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas